



PLAN DE MEJORAS PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN (2019)

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

Denominación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDITORÍA DE CUENTAS
Menciones/Especialidades	
Universidad (es)	UNIVERSIDAD DE MURCIA.
Centro (s) donde se imparte <i>(cumplimentar para cada Centro)</i>	FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
Número de créditos	60 créditos ECTS
Menciones/especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad (es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones/especialidades	Presencial



DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Acciones de Mejora

-AM1.1. (Aprobado en Comisión Académica del Máster Universitario en Auditoría de Cuentas el día 21 de febrero de 2019). Modificar la ponderación del sistema de evaluación de las asignaturas *Otros Marcos Contables* y *TFM* en sus respectivas Guías Docentes, a fin de que coincida con lo establecido en la memoria verificada.

-AM1.2. (Aprobado en Comisión Académica del Máster Universitario en Auditoría de Cuentas el día 21 de febrero de 2019). En cada curso académico el coordinador del máster celebrará reuniones con los coordinadores de las asignaturas del título para tratar temas de coordinación docente, y se recogerán dichos acuerdos en el acta de cada reunión.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

No se contemplan acciones de mejora para este Criterio

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

No se contemplan acciones de mejora para este Criterio

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

No se contemplan acciones de mejora para este Criterio

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

No se contemplan acciones de mejora para este Criterio



DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

No se contemplan acciones de mejora para este Criterio

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

No se contemplan acciones de mejora para este Criterio

RESUMEN DE ASPECTOS MODIFICADOS QUE SE SEÑALABAN COMO NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE INFORME FAVORABLE Y SU TRATAMIENTO PARA SER MODIFICADOS

Aspecto a modificar	Acciones de mejora
La ponderación del sistema de evaluación de las asignaturas “Otros marcos contables” y TFM debe ser la que se establece en la memoria modificada. En caso de querer cambiarla se debe solicitar a ANECA una modificación de dicha memoria.	AM1.1
Recomendaciones	Acciones de mejora
Documentar los diferentes acuerdos en materia de coordinación docente.	AM1.2